

Resultado sorprendente que nos sorprenda una nueva sequía (I)

escrito por El Martinico | jueves, 3 de marzo de 2022

[Ir a segunda parte](#)

Pues señores, ahora viene a resultar que nuestros medios de comunicación (antes prensa) echan las campanas al vuelo advirtiendo de lo poco que llueve en lo que llevamos de año y lo bajas que están las reservas de nuestros embalses (con suelos cuarteados y calaveras de cabeza de vaca). Y esto, al parecer, nos sorprende. Pero ¿no habíamos quedado hace ya bastante años, por lo menos desde Lucas Mallada y «los males de la patria», que en España llueve poco y hay poca sangre aria? Y que las sequías son recurrentes y consustanciales a nuestro agradable clima mediterráneo. ¡Pues entonces...! ¿No será que la sequía nos ha vuelto a coger en paños menores (antes bragas)? Para ello –adelantemos–, nada que decir respecto a las precipitaciones, pero, en cambio, bastante qué decir de la gestión de nuestros embalses, lo que podíamos llamar «sequía gestionada».

Vayamos a la situación. Las lumbreras ministeriales nos han enseñado que existen dos situaciones en cuanto a la gestión del agua, a saber: las normales y las de sequía. Y para ello se hacen dos tipos de planes: los hidrológicos de cuenca y «*los planes especiales de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía*», que así, con tan pomposo nombre, se denominan. O sea, que hemos aprendido poco, pues los países desarrollados se distinguen por su capacidad de adelantarse a las situaciones extraordinarias, y por acá no parece que nos adelantemos a nada(*). Pues dichos planes de sequía vienen a

ponerse en marcha cuando el toro de la sequía nos ha cogido o está a punto de hacerlo. Conviene preguntarse retóricamente, ¿qué otros objetivos podrían tener los planes hidrológicos normales que los de gestionar *todas las situaciones hidrológicas* pensando en prevenir las sequías? En Valencia, durante un curso sobre sequías organizado por Iberdrola, el 5 de diciembre de 1997 se produjo una gran nevada que cortó la autopista de Madrid-Valencia, bloqueando el tráfico durante más de 24 horas y dejando a los automovilistas pasar la noche como pudieron. En esas circunstancias, bajo un paraguas, uno de los asistentes al curso proclamó una frase que tuvo cierto éxito: «Hoy pude ser el primer día de la próxima sequía». En otras palabras: las sequías hay que gestionarlas desde la normalidad, con anticipación «total». Los planes hidrológicos de nuestro país, no pueden ser otra cosa que planes de prevención de las recurrentes sequías.

El problema, en nuestra modesta opinión, no es que llueva poco; el problema es otro: dado el enorme patrimonio de embalses con los que contamos, es un problema de gestión de ese patrimonio. Hace pocos meses se vaciaron algunos embalses por sus gestores para mejorar la cuenta de resultados de las empresas hidroeléctricas. También es tradición de nuestros gestores de embalses, apurar las reservas de los embalses de uso agrícola en cada campaña de riego, como si no existiera el mañana. Es decir, no podemos afirmar que los embalses están bajos por la sequía, sino que su vaciado se debe —en una buena parte— a la forma inadecuada de gestión. Baste recordar que la Unión Europea no admite el estado de los embalses para declarar situaciones excepcionales de sequía que demanden fondos comunitarios con objeto de paliar dichas situaciones, precisamente por el «voluntarismo» de su gestión.

Pero con ser importantes esos problemas de cara a la sequía, el principal problema es otro: la exacerbada apetencia de convertir el agua de nuestros ríos en euros que se ha impuesto en los últimos años. Así, relevantes personalidades del ramo

del agua y la agricultura de nuestro país, como son el catedrático don Jaime Lamo de Espinosa y el empresario don Luis del Rivero, proclamaban hace poco que debía transformarse en regadío la totalidad de la superficie agraria útil de nuestro país, unos 16 millones de hectáreas, frente a menos de 4 millones de hectáreas regables que tenemos en la actualidad. Este desiderátum, por disparatado que sea, recoge el sentimiento/apetencia de nuestros modernos empresarios agrícolas, que monopolizan ahora políticamente la voz del campo. Y no digamos las declaraciones de los eternos dirigentes de Fenacore en sus habitualmente lunáticas pretensiones.

Conviene repasar de vez en cuando los informes del ministerio de Agricultura sobre los regadíos en España. Nos referimos a la «Encuesta sobre las superficies y rendimientos de cultivos» (ESYRCE). Sobre todo, en el apartado «Informe de regadíos en España». Resulta que en el año 2020 se regaban en nuestro país 3 831 181 hectáreas, que venía a representar un 22,63 por ciento de la superficie cultivada y un 7,57 por ciento de la superficie del «solar hispano». El 66 por ciento de la superficie regada se daba en Andalucía, Castilla la Mancha, Castilla y León y Aragón. Por cultivos: cereales (24,39 por ciento del total), olivar (22,24 por ciento) y viñedo (10,36 por ciento). Entre los tres cultivos, la célebre trilogía mediterránea, venían a representar el 57 por ciento del total.

O sea, que las mayores superficies de regadío no están en la fachada levantina, como mucha gente piensa, ni se trata de productos hortofrutícolas, como también podría pensarse. Además, en los últimos años, el mayor crecimiento de las transformaciones en riego ha sido de olivar y viñedo (unas 200 000 hectáreas en la última década). Es una lástima que el ESYRCE no proporcione datos desglosados de superficies regados con aguas superficiales y subterráneas, pues parece que la mayor parte ha sido a costa de estas últimas, fuera de los «planes oficiales» de la administración. Sería deseable

también contar con superficies que se ponen en riego legalmente o, por el contrario, de forma ilegal, alegal, elusiva, amnistiada, etc., aunque me temo que estos datos no estén disponibles ni en las comunidades de regantes (corporaciones de derecho público) ni en Fenacore, ni en las comunidades autónomas (administraciones del Estado). Como en el texto no se mencionan los problemas de regadíos «punteros» de nuestro país, como podrían ser los que afectan a los humedales emblemáticos (Doñana, Mar Menor, Tablas de Daimiel, Albufera de Valencia, Delta del Ebro, etc.), envío a «[El Mengue](#)», ilustre copartícipe en los spots de www.acuademia.com, para que nos cuente algo, por ejemplo, de los riegos de Huelva y de la corona norte de Doñana, en proceso de amnistía con escándalo de muchos.

(*) Hablando de previsiones también sorprenden los protocolos usados para la gestión de avenidas. Resulta que se actúa como si no existiesen los servicios de meteorología, ni el sistema SAIH (Sistema automático de información hidrológica). Es decir, las sueltas de los embalses en situación de avenida, se efectúan dependiendo principalmente de lo que entra en el embalse. Con lo cual se puede coger el toro. ¿No resultaría más adecuado, comenzar las sueltas 48–72 horas antes de la llegada de la crecida, a partir de las previsiones meteorológicas? Es decir, haciendo hueco previamente y recuperando el nivel deseado del embalse con la cola de la crecida.